

ACUERDO N° 713 DE 2022
(8 de marzo)
POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA, CORHUILA.

EL CONSEJO SUPERIOR
De la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA
En uso de sus atribuciones legales, estatutarias, reglamentarias, y;

CONSIDERANDO:

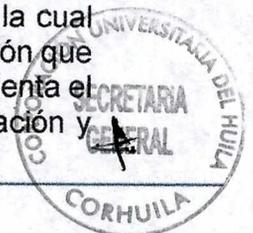
Que la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 69 consagra la autonomía universitaria como la prerrogativa que tienen las universidades de definir sus directivas y regirse por sus propios estatutos en concordancia con la Ley;

Que mediante la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, en su artículo 57, señala que los entes universitarios tienen autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente para elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden;

Que la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, es una institución de educación superior de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con connotación académica de institución universitaria, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el mismo ente gubernamental;

Que conforme al literal b) del artículo 38 del Estatuto de la Corporación Universitaria del Huila, ratificado mediante Resolución No. 21042 del 11 de diciembre de 2014 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, es función del Consejo Superior expedir las normas que resulten necesarias para el buen funcionamiento de la institución;

Que mediante Acuerdo 625 de 2020, el Consejo Superior adoptó la Política de Comunicaciones de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, en la cual se dispone que los lineamientos que buscan generar espacios de comunicación que permitan tener interacción con el público interno y externo y en donde se fomenta el buen uso de la imagen corporativa de Corhuila que contribuya a la apropiación y



Consejo Superior Acuerdo 713 del 8 de marzo de 2022. Pág. 2

posicionamiento, por lo cual se hace necesario actualizar el Manual de Imagen Corporativa;

Que la gestión de la Imagen Corporativa propende por la creación, unificación y consolidación de la identidad, el prestigio y la reputación de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, por lo tanto, se debe garantizar el uso adecuado y controlado de los signos y símbolos que la componen, en razón a que contiene los usos de la marca de la institución para garantizar su estandarización y mayor visibilidad;

Que el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 8 de marzo de 2022, según consta en el Acta No. 402, al analizar el Manual de Imagen Corporativa de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, determinó actualizarlo;

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior;

ACUERDA

ARTÍCULO 1°: Actualizar el Manual de Imagen Corporativa de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, según el documento que hace parte integral del presente Acuerdo contenido en 42 folios.

ARTÍCULO 2°. La Coordinación de Comunicaciones e Imagen Corporativa será la dependencia encargada de aprobar y regular los productos comunicativos y publicitarios gestados al interior de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, en coherencia con las disposiciones del Manual de Imagen Corporativa.

ARTÍCULO 3°. El Rector de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA deberá coordinar con la Oficina de Comunicaciones, la realización de campañas de difusión del Manual de Imagen Corporativa a través de los medios de comunicación a los que tenga acceso esta Institución.

ARTÍCULO 4°. Ninguna persona natural o jurídica diferente de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, podrá utilizar el nombre, la marca y los elementos visuales de la Institución aprobados en el Manual de Imagen Corporativa para fines o intereses individuales, ni para lucros particulares, por consiguiente, el único uso permitido es el institucional.



Consejo Superior Acuerdo 713 del 8 de marzo de 2022. Pág. 3

ARTÍCULO 5°. Es responsabilidad de cada colaborador dar aplicación del presente Manual de Imagen Corporativa, aspecto que debe informarse en el proceso de inducción y reinducción de los colaboradores.

ARTÍCULO 6°. Autorizar al Rector de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, para que adopte instructivo para la elaboración de documentos del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.

ARTÍCULO 7°: Comunicar el presente acuerdo a toda la comunidad académica.

ARTÍCULO 8°: El presente acuerdo rige a partir de su expedición, deroga el Acuerdo 342 de 2015 y demás normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva a los ocho días del mes de marzo del año 2022.


JAIRO TORO RODRÍGUEZ
Presidente


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

ÍNDICE

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
4. CONTENIDO.....	3
5. CONTROL DE CAMBIOS	45



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 2 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

1. OBJETIVO

Establecer las pautas para direccionar el correcto uso y aplicación de la marca Corhuila, que contribuya al direccionamiento de la marca nivel nacional e internacional.

2. ALCANCE

El manual de imagen de Corhuila está dirigido al público interno de la institución (directivos, administrativos, colaboradores, profesores y estudiantes), al público externo (Entidades gubernamentales, privadas, instituciones de educación superior) y a toda la población en general; que permita la correcta aplicación en todo tipo de soportes gráficos digitales y materiales POP.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 3 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

3. CONTENIDO

Manual de imagen corporativa

CORHUILA - Corporación Universitaria del Huila

1



Manual de Imagen Corporativa



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989



GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 4 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

2

CORHUILA - Corporación Universitaria del Huila

Manual de imagen corporativa

Contenido

	Pág.		Pág.
INTRODUCCIÓN			
Reseña histórica	4	logotipos institucionales diferentes a CORHUILA	25
Esencia Institucional y Propósito Superior	5	Uso de logo con Clínica Veterinaria	26
		Uso de logo con Granja Experimental CORHUILA	27
IMAGEN INSTITUCIONAL		COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	
Logotipo	7	Tarjeta de presentación	29
Planimetría	9	Hoja membrete	30
Área de respeto	10	Carné funcionarios	31
Colores institucionales	11	Carné estudiantil	32
Alto contraste	14	Diplomas	33
Tipografía oficial y complementaria	15	Mención de Honor - Laureada	34
Variaciones del logotipo	17	Señalización	35
Aplicaciones sobre fondo de color	18	Libros	36
Usos incorrectos	20	Elementos promocionales	37
Tamaño mínimo permitido	21	Camisa institucional	38
Firma (correo electrónico)	22	Camibuso tipo polo institucional	39
Uso del logotipo con otras entidades	23	Chaleco Institucional	40
Uso correcto de identificador de calidad APPLUS con la marca CORHUILA	24	Glosario de términos	41



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989



GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 5 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Introducción

Con el Manual de Imagen de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, se establecen y se definen todas las reglas de aplicación que logran, en su conjunto, proyectar una imagen sólida que respalda a los públicos objetivos de la Institución.

Su uso logrará difundir y facilitar las labores de mercadeo y comunicación, que harán más eficiente su aplicación.

El gran crecimiento ha proporcionado escenarios donde la imagen ha requerido nuevos cambios, siguiendo un plan institucional de objetivos claros, organizados y generando un lenguaje propio en términos de comunicación, donde la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, se proyecta externa e internamente.

Por tal motivo nace la idea de crear un manual de imagen que permita reforzar toda la filosofía de la Corporación, diversificando la imagen en diferentes espacios. Lo anterior nos permitirá fortalecer y apropiarse una imagen unificada.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 6 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Reseña Histórica

Transcurrían los primeros meses del año 1988, y en la sala de Gobierno de la Corporación Cultural José Eustasio Rivera se venían realizando largas sesiones de reflexión y análisis de lo que podría ser la creación de una universidad de carácter privado para el departamento del Huila, pues existía ya desde 1970 una institución de educación superior de carácter público que en un comienzo se denominó ITUSCO y luego Universidad Surcolombiana (USCO).

A los miembros de la Corporación Cultural José Eustasio Rivera los motivaba, con fundamento en la interpretación de los estatutos, el interés de brindar a los jóvenes bachilleres de la región, nuevas oportunidades de estudios superiores, con oferta de programas académicos de relevancia y pertinencia, orientados a contribuir al desarrollo social, cultural, ambiental y científico tecnológico de la región. Se llegó a pensar que este proyecto de universidad se desarrollara en el municipio de Garzón, considerada en su momento, la segunda ciudad más importante del departamento del Huila.

Finalmente, en el aula máxima del Colegio de Bachillerato Nocturno José María Rojas Garrido se realizó la asamblea de constitución de la Corporación Universitaria del Huila, acto que se cumplió el 27 de septiembre de 1988. Cumplidos los requisitos y exigencias del Ministerio de Educación Nacional, se elevó la solicitud de reconocimiento de personería jurídica, la cual se obtuvo mediante Resolución No 21000 del 22 de Diciembre de 1989 del MEN.

La vocación agropecuaria del Huila, ha tenido fuerte arraigo; consideraron entonces los miembros fundadores de CORHUILA que, por la importancia del sector y la necesidad de la región, la oferta de programas académicos de nivel profesional en el campo agropecuario era la prioridad; se identificaron los programas Administración Agropecuaria e Ingeniería de Alimentos. Los estudios de factibilidad dieron soporte a la decisión y con un cupo de treinta (30) estudiantes en la carrera de Administración Agropecuaria se iniciaron las labores académicas en febrero de 1993, en los locales cedidos en comodato por la

Corporación Cultural José Eustasio Rivera, ubicada en la calle 21 No. 6-01 de la ciudad de Neiva. La oferta del Programa de Ingeniería de Alimentos fue descartada por los altos costos de inversión que demandaban la logística y la infraestructura requeridas.

En este proyecto jugaron papel de significativa importancia los miembros del primer Consejo Superior de CORHUILA, Jaime Salazar Díaz, Hernando Artunduaga Paredes, Cristóbal Cuellar Quevedo, Raquel Murcia de Cabrera, Olga Castañeda Tovar, Virgilio Barrera Castro y Eduardo Navarro Gutiérrez, como secretario actuó Antonio Farid Campos Polanía; así como Remigio Díaz Castro, Heriberto Carrera Valencia, Roque González Garzón, Rafael Azuero Manchola, Ramiro Gutiérrez entre otros, quienes con dedicación, esfuerzo y firme propósito acompañaron al primer Rector, doctor Jaime Cerquera Salazar, a realizar las gestiones de reconocimiento de la personería jurídica y la puesta en funcionamiento de CORHUILA.



 CORHUILA <small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 7 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Esencia Institucional - Propósito Superior

Esencia Institucional (Misión)

Contribuir al desarrollo integral de las personas mediante el fortalecimiento del emprendimiento innovador, la investigación básica y aplicada, la pertinencia formativa, la generación y transferencia del conocimiento, como aporte al progreso regional y al bienestar colectivo en el ejercicio de la responsabilidad social.

Propósito Superior (Visión)

Ser reconocida como la institución de educación superior privada de excelencia académica, investigativa y de proyección social en la región surcolombiana, comprometida con la acreditación de calidad y orientada hacia la generación de cambios sustentables, en el marco de dinámicas globales que respondan a los diferentes grupos de interés, mediante el fortalecimiento del emprendimiento innovador, el aprendizaje continuo y la constante transformación social.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 8 de 45

VIGENCIA: Marzo 08
de 2022

IMAGEN INSTITUCIONAL



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 9 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Logotipo



El hombre para identificarse siempre ha utilizado nombres y apellidos que provienen de sus padres, de esta manera podemos conocer el origen y darle credibilidad a una persona, así se puede distinguir de los demás y se conoce su procedencia. De igual forma sucede con los logotipos de las empresas ya que en este está plasmado la esencia de ella; para la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, su logotipo los ha respaldado por más de veintiún años con presencia nacional como internacional y su origen se le atribuye al tipo de fuente kramer creada por el señor David rakowski y patentada en 1991, al cual se le dieron unas modificaciones para atribuir el reconocimiento del logotipo de la siguiente manera.

Para su creación como logotipo se implementa trazos geométricos y orgánicos que se asocian con dos letras.

1. La letra **U** hace referencia al concepto de universidad elaborado en la 'Edad Media', se deriva de la palabra latina universitas, que significa corporación o gremio, y hacía referencia a un gremio de maestros o estudiantes. Las universidades medievales eran gremios educativos o corporaciones que formaban a individuos instruidos y capacitados.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 10 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

8

CORHUILA - Corporación Universitaria del Huila

Manual de imagen corporativa

Logotipo

2. La letra **H** se da por el domicilio de la Corporación Universitaria siendo el departamento del Huila que en dicha época carecía de programas académicos que aportaran al crecimiento del departamento.

3. Las hojas de laurel se le atribuyen como reconocimiento y exaltación; y se asocia a aquellos estudiantes que día a día se forjan como personas y profesionales, sobresaliendo en su campo laboral y dejando el nombre de la Corporación Universitaria del Huila en alto.

4. Apoyo de dos planos geométricos (a, b) que dan solidez y firmeza al logotipo, de igual manera reconocimiento a las buenas bases y respaldo del aprendizaje e infraestructura que se les brinda a los estudiantes de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.

5. El logotipo de CORHUILA, está en una tipografía arial black, fuerte, de caja fija y de color negro, garantizando solides y equilibrio entre el isologo y el logotipo.

6. En forma de subtítulo se encuentra la palabra Corporación Universitaria del Huila describiendo las siglas de CORHUILA en fuente arial black.

7. Vigilada Minieducación es un elemento que además de proporcionar equilibrio visual entre los elementos verdes de "UH", también cumple un propocito de seguridad con respecto a la ley "".

Los colores que acompañan al logotipo son el **verde oscuro** y el negro; por parte del verde se asocia con la vocación agropecuaria del Huila, de allí nace la primera carrera en 1993 como administración agropecuaria, también simboliza esperanza y naturaleza.

El color **negro** sólido, representa bien la elegancia, autoridad y tradición, se utiliza en logos por su peso. En CORHUILA hace tradición al lugar donde se dio inicio a las largas sesiones para la creación de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, llamado "Corporación Cultural José Eustasio Rivera".



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN



GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 11 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Manual de imagen corporativa

CORHUILA - Corporación Universitaria del Huila

9

Planimetría

Con el ánimo de facilitar la reproducción cuando el caso lo amerite, o cuando no se pueda reproducir por los medios conocidos, se ha establecido una retícula, la cual permite un correcto manejo de la proporción para que el logo mantenga sus valores y su imagen no se vea alterada; el logotipo debe respetar unas proporciones.

Para la construcción del símbolo se toma como referencia el tipo de fuente KRAMER en letra mayúscula "UH" y los demás elementos se hacen a proporción como lo indica la figura.

Para la altura de la palabra "CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA" es a proporción del ancho del logotipo, salvaguardando la proporción de la fuente.

c:1X



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

 CORHUILA <small>CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 12 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Área de Respeto

Existe una zona fuera de los márgenes del logotipo dentro de la cual no puede interferir ningún otro elemento gráfico. Esta zona, denominada área de respeto, es proporcional al tamaño del logotipo y se define según se describe en este apartado.

C:1X



 CORHUILA <small>CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 13 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Colores institucionales

Color

Se presenta el color que identifica el logo como conjunto (color corporativo) y que debe usarse en todos los formatos, siempre y cuando la técnica de impresión lo permita.



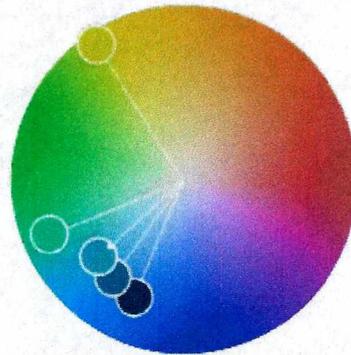
Grises

En caso de impresiones en escala de grises se usará una trama de negro del 60% para sustituir el verde corporativo.





Colores institucionales



Análogo

Esta es una paleta de color análogo, con tonalidades del verde al azul, funciona como apoyo gráfico y unifica conceptos del verde del logo y la nueva gama cromática, queriendo así transmitir frescura, juventud, vitalidad y confianza. Colores fríos que se deben implementar en piezas gráficas internas y externas, para generar recordación y fidelización.

Se integra esta paleta con tres colores principales y dos complementarios, con la intención de llevar la paleta de un color cálido base "color del logo", a una paleta más fría, moderna, juvenil y con colores eléctricos.



PRINCIPALES				
R:21 G:46 B:71	R:41 G:107 B:117	R:60 G:174 B:174	R:71 G:207 B:156	R:206 G:234 B:0
C:93 M:75 Y:53 K:47	C:82 M:38 Y:38 K:22	C:67 M:27 Y:31 K:1	C:67 M:10 Y:45 K:0	C:29 M:0 Y:95 K:0

COMPLEMENTARIOS

La reproducción de esta paleta de color esta pensada para impresos institucionales material pop, pero principalmente para publicidad digital, ya sea pauta en redes, correos electrónicos o mensajes de whatsapp.



 CORHUILA <small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 15 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Colores institucionales por facultades

Se deben utilizar los colores institucionales de las facultades y sus carreras, siempre que se refiera a ellas, o tenga relación.



Las propiedades y simbolismos del verde hacen de él un color ideal para vínculos con la naturaleza. La recuperación lo hace adecuado para ambientes en que se precise una búsqueda de equilibrio y confort, así como para la sanación y recuperación del estado del ánimo. El color verde es el color de la esperanza, la calma, alivio, estabilidad y vitalidad, por estas razones se definió el color verde para la FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y CIENCIAS AFINES.



Este color azul denota estabilidad, honradez, paciencia, creatividad y confianza. Transmite calma, paz y responsabilidad, características vinculadas con la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.



Para la psicología del color, el color naranja se ha relacionado con rasgos de personalidad, actitudes, motivaciones y emociones. Representa principalmente la alegría, el entusiasmo, buen humor, confianza, originalidad, creatividad, ser académico y la sabiduría, características que encontramos en la FACULTAD DE INGENIERÍA.

Solo se deben implementar en títulos o subtítulos si así lo requiere y/o en elementos gráficos que no sobrepase el **30%** de la imagen.

Tanto para impresos institucionales y material pop como para pautas digitales, que sean del programa correspondiente.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 16 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Alto contraste (positivo - negativo)

Negativo



Positivo



 CORHUILA <small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 17 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Tipografía

La tipografía utilizada en el logotipo es:

Arial Black

abcdefghijklmnopqrstuvxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Tipografía complementaria

Las fuentes elegidas para la comunicación interna y externa son:

Poppins la solemos percibir como una fuente elegante, moderna y legible; tiene una familia que le respalda al ser una tipografía refinada y completa, se debe utilizar en título e Inter títulos de cualquier comunicación oficial.

La tipografía para títulos:

Poppins / Regular:

abcdefghijklmnopqrstuvxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Poppins / Medium:

abcdefghijklmnopqrstuvxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Poppins / Bold

abcdefghijklmnopqrstuvxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

En soportes como tarjetas, cartas, sobres, sellos, etc., la información debe escribirse con la tipografía corporativa. En campañas y promociones concretas, la tipografía de los argumentos o eslogan que acompañan a la imagen debe ser estudiada individualmente y no tiene por que ser necesariamente la tipografía corporativa.



 <p>CORHUILA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA</p>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 18 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Tipografía

Source Sans Pro (TT) podrá usarse para el cuerpo de texto, ya que es una tipografía moderna, fuerte, dinámica, minimalista, y da un estilo neutral y sobrio.

En soportes como tarjetas, cartas, sobres, sellos, etc., la información debe escribirse con la tipografía corporativa.

En campañas y promociones concretas, la tipografía de los argumentos o eslogan que acompañan a la imagen debe ser estudiada individualmente y no tiene por que ser necesariamente la tipografía corporativa.

Source Sans Pro / Light:

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Source Sans Pro / Regular:

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Source Sans Pro / Italic:

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Source Sans Pro / Bold:

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ



 CORHUILA <small>CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 19 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Variaciones del logotipo



La variación aquí expuesta se podrá utilizar según el espacio o pieza destinada. Siempre se debe tener en cuenta como primera medida el logotipo original.



Para la construcción de esta variación se toma el conjunto del nombre de la Corporación para ubicarlo al lado derecho del símbolo con una distancia de $1/4$ de X. El ancho se hace a proporción, dividiendo la altura del logo en tres partes iguales donde solo ocupará hasta la segunda parte de la altura del logo.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 20 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Aplicación sobre fondo de color

Sobre fondos de color oscuros, imágenes o fondos con texturas, el logotipo debe ser usado con una reserva de color blanco.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGO: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 21 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Aplicación sobre fondo de color

Cuando el color del fondo sea oscuro y pleno, se puede manejar el logotipo sin reserva y en un solo color (blanco).



Cuando el color del fondo sea degradado, se puede manejar el logotipo sin reserva y en un solo color (blanco) según muestra.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 22 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Usos incorrectos

El logotipo de la Corporación debe ser usado bajo los parámetros establecidos en este manual. El uso inadecuado del logotipo y sus componentes desvirtúa la imagen y compromete la credibilidad de la Institución, por lo cual no es permitido realizarlo bajo ninguna circunstancia.



Reducir el logotipo sin tener en cuenta los tamaños mínimos descritos.



Cambiar la composición del logotipo.



Cambiar las proporciones del logotipo por cualquier de sus lados.



Contonear el logotipo.



Cambiar los colores institucionales.



Utilizar el logotipo en baja resolución en medios digitales o en medios impresos.



Cambiar la tipografía en el nombre.



Rotar el logotipo.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 23 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Tamaños mínimos permitidos

La imagen a gran escala puede ser utilizada a cualquier medida, pero para tamaños pequeños se hará hasta los 20 mm; se debe acompañar del slogan.

Este es el tamaño mínimo permitido en impresiones litográficas.

Para otra clase de técnicas, debe estudiarse con el proveedor y hacer muestras.

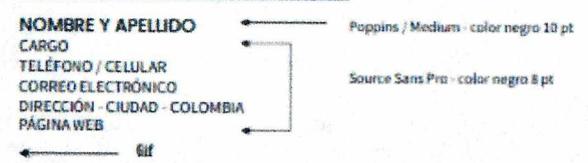


	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 24 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Firma (correo electrónico)

El uso de la firma CORHUILA, más que un simple requisito corporativo, forma parte de la construcción de la identidad digital de la institución.

Por eso se hace indispensable que funcionarios y contratistas de la Corporación Universitaria del Huila, la configuren y usen en sus cuentas de correo institucional.



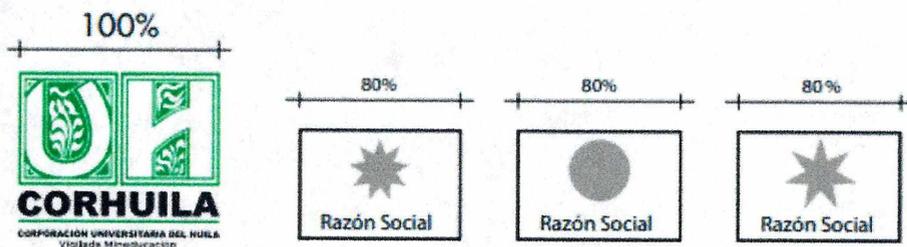
 CORHUILA <small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 25 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Uso del logotipo con otras entidades

Cuando la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, organiza o dirige eventos y el logotipo deba ser utilizado como identificador visual ante otras entidades o empresas, se ubicará siempre al inicio de izquierda a derecha en un lugar visible.

Se debe manejar una jerarquía de tamaño, cualquier otro logotipo debe ser usado en una proporción del 80% del tamaño del logotipo de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA. El espacio de separación entre el logotipo de la Corporación y el logotipo

más próximo debe ser del 80%. Cuando el logotipo de CORHUILA se maneja en el color institucional los demás deben ir de la misma manera. No está permitido usar los demás logotipos a color y el de la Corporación en blanco y negro.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 26 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Uso correcto de identificador de calidad APPLUS con la marca Corhuila



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
 "Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado"

Teniendo en cuenta que la CORPORACION UNIVERSITARIA EL HUILA - CORHUILA, ha perfeccionado el desempeño de sus actividades, demostrando su compromiso con la excelencia y mejora continua en sus procesos, siendo acreedor de la certificación Applus en cumplimiento con los principales estándares internacionales de calidad (ISO 9001) y seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001), es necesario hacer uso de dichos identificadores de calidad en acompañamiento con la marca CORHUILA en documentos de carácter oficial. Para ello se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Tamaño mínimo de los identificadores APPLUS y de la fuente tipográfica

El tamaño mínimo escalable de los identificadores de calidad APPLUS en adición a la marca debe ser de 4cm garantizando así la legibilidad de este. El tamaño de la fuente debe estar en proporción

al tamaño de los identificadores tomando como referencia el alto del logo APPLUS.

Posición del identificador APPLUS

Por regla general los identificadores de calidad APPLUS deben ubicarse en la parte inferior izquierda del documento a tratar, en el pie de página con alineación a la izquierda uno después del otro con una separación de 1x; a su derecha con una separación de 1x debe estar la razón social de CORHUILA, es decir **CORPORACION UNIVERSITARIA EL HUILA - CORHUILA** en negrita mayúscula con tipografía **Acumin Variable Concept**, bajo la cual debe estar el siguiente texto: "Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado", esto como lo indica dicha entidad en su manual de imagen, con el fin de dar a conocer el tipo de certificación en referencia.



 CORHUILA <small>CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 27 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Logotipos institucionales diferentes a Corhuila



En la creación de piezas graficas necesarias para impresión o contenido digital donde se promocionen diferentes tipos de actividades, eventos, documentos informativos u otros concnientes a CORHUILA, como regla general, siempre deben estar presente el logotipo de la Corporación por ser pieza fundamental y visible de la imagen institucional, razón por la cual el presente manual prohíbe la creación de logotipos que representen dependencias, subsecciones, eventos, entre

otros, pertenecientes a CORHUILA o todas aquellos relacionados con la misma puesto que desarticulan la unidad en la imagen institucional representada por un único logotipo. En este sentido se exponen los únicos dos logos creadps y aprobados institucionalmente como lo son 'Granja Experiemental CORHUILA' y 'Clínica Veterinaria CORHUILA', los cuales son escenarios de formación académica de la Institución.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 28 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Uso de logo con Clínica Veterinaria



La Clínica Veterinaria Corhuila es un escenario de formación académica y prestadora de servicios de salud animal que propende por el bienestar a través de una atención clínica personalizada y oportuna, cuyo compromiso es generar a través de tecnología de punta, experiencia profesional y altos estándares técnico-científicos, procesos diagnósticos y tratamientos eficaces que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los pacientes. Por su impacto e importancia se implementó la utilización de un logotipo propio, cuya utilización y aplicación en diferentes tipos de piezas graficas o documentos en general, debe hacerse respetando las pautas consignadas en este manual.

Posición y uso en acompañamiento del logotipo de CORHUILA. Si fuera necesario por parte de la Clínica Veterinaria CORHUILA la creación, uso o distribución de material gráfico o documental para promocionar o presentar algún tipo de evento, actividad, documento o presentación donde CORHUILA como Institución participa o colabora, se debe implementar el uso de ambos logotipos (CORHUILA y Clínica). En este caso el

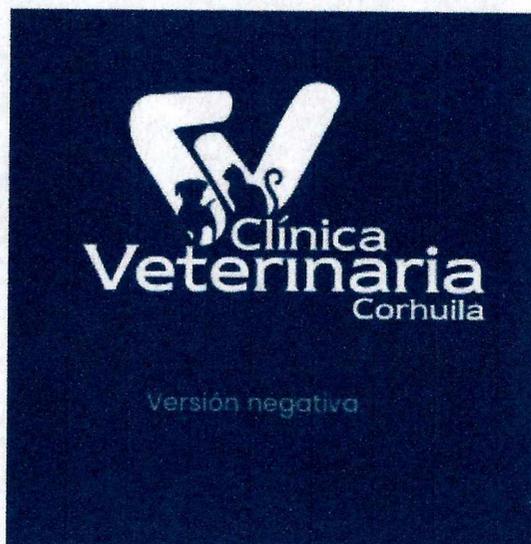
logo de CORHUILA debe ir a la derecha de el de la Clínica. Si el evento es propio y CORHUILA no representa ningún tipo de colaboración o injerencia, no será necesario el uso del logo de CORHUILA en acompañamiento al de la Clínica Veterinaria.

Tamaño mínimo del logotipo Clínica Veterinaria CORHUILA

El tamaño mínimo escalable del logotipo de la Clínica Veterinaria CORHUILA debe ser de 4 cm garantizando así la legibilidad de este. Cuando sea necesaria la implementación del logotipo de CORHUILA y el de la Clínica Veterinaria, en una misma pieza grafica o documental, el tamaño de ambos debe estar en la misma proporción.

Área de respeto

Para la implementación del logotipo Clínica Veterinaria CORHUILA en diferentes tipos de publicaciones, el área de respeto no debe ser inferior a 5 milímetros.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGO: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 29 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Uso de logo con Granja Experimental Corhuila

La Granja Experimental CORHUILA es un escenario de formación académica perteneciente a la Institución cuyo objeto es afianzar experiencias prácticas que incluyen el manejo zootécnico, clínico-quirúrgico, establecimiento y manutención de praderas, entre otras actividades propias del agro y de la producción pecuaria, ofreciendo una formación integral a los estudiantes. Por su impacto e importancia se implementó el uso del logotipo propio, cuyo utilización y aplicación en diferentes tipos de piezas graficas o documentos, debe hacer respetando las pautas consignadas en este manual.

Posición y uso en acompañamiento del logotipo de CORHUILA. Si fuera necesario por parte de la Granja, la creación, uso o distribución de material gráfico o documental para promocionar o presentar algún tipo de evento, actividad, documento o presentación, donde CORHUILA tenga participación o colaboración, se debe implementar el uso de ambos logotipos. En este caso el de CORHUILA debe ir a la derecha del de la Granja. Si el evento es propio de la

Granja y CORHUILA no representa ningún tipo de colaboración o injerencia, no será necesario el uso del logo de CORHUILA.

Tamaño mínimo del logotipo Granja Experimental CORHUILA

El tamaño mínimo escalable del Logotipo de la Granja Experimental CORHUILA debe ser de 4 cm garantizando así la legibilidad de este. Cuando sea necesaria la implementación del logotipo de CORHUILA y Granja en una misma pieza grafica o documental, el tamaño de ambos debe estar en la misma proporción.

Área de respeto

Para la implementación del logotipo Granja Experimental CORHUILA en diferentes tipos de publicaciones, el área de respeto no debe ser inferior a 5 milímetros.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 30 de 45

VIGENCIA: Marzo 08
de 2022

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 31 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Tarjeta de presentación

Formato: 90 x 55 mm
Margen: 4 mm
Tintas: Full color
Material: Propalcote 300 gr.
Tipografía: Poppins / Bold y Source Sans Pro
Textos: altas y bajas, nunca altas sostenidas



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 32 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Hoja membrete

Formato: 215 x 280 mm
Tintas: Full color
Material: Bond 75 gr.
Tipografía: Poppins / Bold y Source Sans Pro
Textos: altas y bajas



corporación universitaria del huila - CORHUILA
ESTABLECIMIENTO 2

CORHUILA

Ciudad, Fecha (Día, mes, año)

Cargo del destinatario:
NOMBRE COMPLETO DEL DESTINATARIO EN MAYÚSCULA Y NEGRILLA
Estado:
Ciudad:

Asunto:

Atento saludo:
Desarrollo del mensaje contenido en el asunto. Ejemplo: Por medio de la presente se permite dar aprobación del diseño propuesto por la oficina de comunicaciones correspondiente al afiche del evento en menús. Por consiguiente autorizo la debida impresión del diseño adjunto a esta documeneto.

Agradecido su valiosa colaboración.

Cordialmente,

NOMBRE DEL REMITENTE EN NEGRILLA Y MAYÚSCULA
Cargo del remitente:
Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA.

Atento Saludo:
Nombre:
Teléfono:

Este documento es propiedad de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA es estrictamente prohibido.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
 Calle 100 No. 100-100, Bogotá, Colombia
 Teléfono: +57 (01) 454 4000 ext. 2000
 Correo electrónico: info@corhuila.edu.co
 www.corhuila.edu.co



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 33 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Carné funcionarios

Formato: 86 x 54 mm
Tintas: Full color una cara y reverso una tinta
Material: PVC
Tipografía: Poppins / Bold y Source Sans Pro
Textos: altas y bajas

FUNCIONARIOS





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 34 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Carné estudiantil

Formato: 86 x 54 mm

Tintas: Full color una cara y reverso una tinta

Material: PVC

Tipografía: Poppins / Bold y Source Sans Pro

Textos: altas y bajas

ESTUDIANTIL



 CORHUILA <small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA</small>	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 35 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Diplomas

Formato: 320 x 420 mm
Tintas: Full color
Material: Papel fino 180 gr.
Tipografía: Source Sans Variable, Times New Roman y Arial
Textos: altas y bajas





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

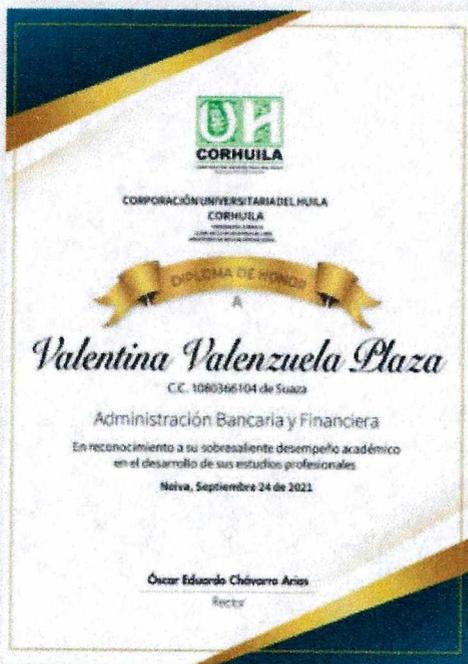
VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 36 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Mención de Honor - Laureada



Formato: 30 x 40 Cm
Tintas: Full color
Material: Papel fino 180 gr.
Tipografía: Source Sans Variable, AlexandriaFLF Italic y poppins
Nombre: Snell Roundhand
Textos: altas y bajas

Formato: 38 x 27 Cm
Tintas: Full color
Material: Papel fino 180 gr.
Tipografía: Source Sans Variable, AlexandriaFLF Italic y poppins
Nombre: Snell Roundhand
Textos: altas y bajas





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

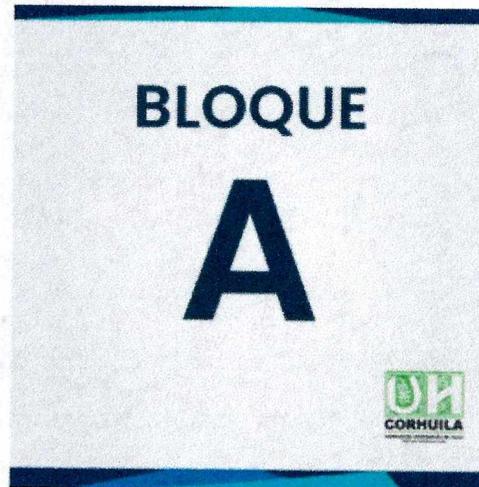
MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 37 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Señalización

Todo sistema de señalización tiene la finalidad de orientar e informar. Su uso correcto logra transmitir una imagen coherente de la Institución y resaltar la calidad de servicio.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 38 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Libros

Todos los libros editados por la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, deben llevar el logotipo correctamente integrado:

- El logotipo se reproducirá en la contraportada del libro a pie de página, respetando siempre los márgenes de seguridad de la marca y teniendo especial atención a que todos sus elementos sean identificables.
- En la portada se pueda hacer una inclusión mínima de la marca corporativa si se desea.





Elementos promocionales

Los soportes promocionales son una forma sencilla de comunicar la imagen de la marca gráfica al público en general. Son muy variados, englobando una gran cantidad de objetos de diversa índole como: bolígrafos, gorras, calculadoras, llaveros, etc. Para la reproducción de los elementos con la imagen corporativa debe tenerse en cuenta que la marca no puede tener pérdida de calidad. Se debe evitar elegir soportes de tamaño demasiado pequeños que hagan difícil la visibilidad de la marca, y siempre se ha de pedir una prueba de muestra para asegurar que la calidad de reproducción sea la adecuada.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGO: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 40 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Camisa institucional



Camisas

El logo o logotipo, es el elemento más distintivo de una empresa, por este motivo, las camisas institucionales juegan un papel importante de identificación de las personas que conforman la institución. Es así, como las camisas (blancas) deben llevar siempre el logo al lado izquierdo superior de la persona, guardando el área de respeto, sin modificación alguna y con los colores establecidos anteriormente en el manual (logo en versión positiva). El logo autorizado para este tipo de elementos es el vertical.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

Página 41 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Camibuso tipo polo institucional

Camibusos

Los camibusos (tipo polo) y busos podrán ser de color blanco, negro o tonalidades oscuras (de acuerdo con la paleta de colores establecida anteriormente en el manual), cualquiera que sea, el logo deberá ir siempre al lado izquierdo superior de la persona, guardando el área de respeto y sin modificación alguna.

Los camibusos blancos llevarán el logo en su versión positiva a color, y los negros o tonalidades oscuras, deberán llevar el logo en su versión negativa. El logo autorizado para este tipo de elementos es el vertical.





GESTIÓN COMUNICACIONES

CODIGÓ: M-CE-01

VERSIÓN: 01

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

Página 42 de 45

VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Chaleco Institucional



Chalecos

Los chalecos podrán ser de color blanco, negro o tonalidades oscuras (de acuerdo con la paleta de colores establecida anteriormente en el manual), cualquiera que sea, el logo deberá ir siempre al lado izquierdo superior de la persona, guardando el área de respeto y sin modificación alguna.

El nombre adicional del chaleco podrá ir en la parte de atrás, a la altura de la espalda para complementar la identificación de la persona que lo esté usando.

Si el chaleco es blanco, llevará el logo en su versión positiva a color, pero si es negro u oscuro, deberá llevar el logo en su versión negativa. El logo autorizado para este tipo de elementos es el vertical.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 43 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

Glosario de términos

Alineación: disposición de un grupo de elementos con respecto a un eje determinado. Con respecto a elementos gráficos esta puede ser al centro, a la derecha, a la izquierda o justificada a ambos lados.

Imagen Corporativa: unidad gráfica que representa la razón social que identifica y por medio de la cual se hace reconocible una entidad. Incluye el conjunto de símbolos y significados por los cuales llegamos a conocer un objeto y a través del cual las personas le recuerdan y relacionan.

Imagen Institucional: conjunto de representaciones mentales que surgen en la memoria del público, ante el recuerdo y la evocación de una empresa, entidad o institución.

Logotipo: distintivo visual que representa una entidad. Puede ser un grupo de letras, abreviaturas, etc., fundidas en un solo bloque para facilitar una composición visual. Es la firma de la entidad, aplicable a todas las clases de material impreso o visual.

Logosímbolo: combinación del símbolo, imagen y la tipografía.

Multimedia: plataforma gráfica digital que incluye imagen, video y sonido.

Planimetría: relación que se establece entre las diferentes partes de un elemento en un plano.

Policromía: característica de una pieza gráfica en la cual, para su

impresión, se utilizan las cuatro tintas compositivas del color (CMYK: cian, magenta, amarillo, negro).

Símbolo: figura u objeto que tiene un significado y se constituye en elemento de identificación. Sirve de auxiliar al lenguaje escrito, refiere de manera instantánea. Elemento constitutivo de un código visual. Unidad mínima de sentido con la máxima economía de elementos gráficos que lo componen, y que exige el mínimo esfuerzo receptor (perceptibilidad).

Slogan: frase identificativa de un producto, que se refiere a una estrategia de promoción del mismo.



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	VERSIÓN: 01
Página 44 de 45		
VIGENCIA: Marzo 08 de 2022		

Dany Rodrigo Granada Puentes
 Diseñador Gráfico Profesional
 Asistente administrativo área de
 Comunicaciones
 Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA

Marzo de 2022
 Neiva - Huila - Colombia



	GESTIÓN COMUNICACIONES	CODIGÓ: M-CE-01
		VERSIÓN: 01
	MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	Página 45 de 45
		VIGENCIA: Marzo 08 de 2022

4. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	CODIGO Y NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE APROBACION	DESCRIPCION DE CAMBIOS
1	M-CE-01 MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA	MARZO 08 DE 2022	Creación del documento



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989